

Obispos de Cuba aprueban manual para prevenir abusos a menores

CubaNet | jueves, 7 de abril, 2022 4:11 am



MADRID, España.- La Iglesia Católica cubana aprobó un Manual de procedimientos para la prevención de abusos de menores y adultos vulnerables, dio a conocer la entidad en su [sitio web](#) este miércoles.

Durante la 159 Asamblea plenaria de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, celebrada del 28 al 31 de marzo pasado, la Iglesia Católica debatió sobre este tema y determinó establecer un referente diocesano como canal de escucha para eventuales [situaciones](#).

Según se explicó a través de un comunicado, también se determinó la creación “de un equipo multidisciplinario, de carácter nacional por el momento, que será el encargado de tramitar los procedimientos estipulados de acuerdo a lo establecido”.

El texto, firmado por el secretario Adjunto de la Conferencia de Obispos Católicos de Cuba, Ariel Suárez Jáuregui, también se refiere a la compleja situación que atraviesa el país, marcada por la crisis migratoria.

Los obispos, reunidos en la Casa de Retiros y Convivencias de El Cobre, destacaron que esta emigración se da fundamentalmente en personas jóvenes y señalaron cómo afecta a las familias.

Durante el encuentro se recordó además el [Mensaje de noviembre de 2021](#)

enviado al pueblo cubano, en el que se defendía la libertad de expresión y se llamaba a crear un “proyecto de nación que involucre y motive a todos; que tenga en cuenta las diferencias, sin exclusiones ni marginaciones”.

“Todo cubano debería poder expresar y compartir libremente y con respeto, sus opiniones personales, su pensamiento o sus convicciones, incluso cuando disienta de la mayoría. (...) Pensamos que hace falta implementar mecanismos donde, sin temor a intimidación y represalias, toda persona pueda ser escuchada y se encaucen las insatisfacciones ante las duras realidades cotidianas que agobian a tantos, especialmente a los más empobrecidos y vulnerables”, expresaba el mensaje.

Según un [informe](#) publicado por las autoridades cubanas a finales del 2021, en el 2020 más de 2 140 niñas y niños fueron víctimas de presuntos abusos sexuales. De ellos, 1 196 menores fueron víctimas de abusos lascivos; 317 de corrupción de menores; 331 de violación; 220 de ultraje sexual; 44 de pederastia; 21 de estupro; 15 de incesto; y uno de proxenetismo y trata de personas.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).